EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXI | PRECIO DE SUSCRIPCION En la capital un mes. . . 1 peseta Fuera, trimestre. . . . . . 4 — Número suelto, 5 céntimos | Lunes 6 de Abril de 1903 *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 6.059

Vaquería Suizo Holandesa

de

JULIANA FERNÁNDEZ Y AGUIRRI

Mayor principal, 229

En este establecimiento se vende el cuartillo de leche pura á 15 céntimos de peseta.

También se sirve a domicilio al mismo precio.

Para instalar en esta ciudad fabricación de productos químicos y alimenticios de crecido rendimiento y positiva utilidad se desea socio capitalista.

Dará razón, Luis A. Vázquez, Mayor Antigua, 72.

VINOS

¿Deseais beberlos buenos y puros?

Visitad el almacén de vinos de D. Julián Marcos y encontrareis clases inmejorables, tinto en Valdepeñas, Manchego, Rioja, Aragon y Ribera, á 4, 5, 6 y 8 pesetas cántaro.

Afueras de San Lazaro, casas del Sr. Lomas, letra A.

Mantas

Se vende una máquina para mantas en buenas condiciones, llamada *Diablo*, por haber adquirido otra mayor.

Informará Enrique Giner, calle de Correderas, núm. 23.

Traslado

El médico don Mariano Fernandez ha trasladado su domicilio á la calle Mayor principal, núm. 192, principal, derecha.

MÁS SANGRE DERRAMADA

En Madrid y otras capitales han repercutido los atropellos cometidos en Salamanca el día 2, y esto agrava la difícil situación porque atraviesa el Gobierno falto de condiciones y tacto para gobernar.

En las calles de la capital de la Monarquía se ha combatido encarnizadamente y la fuerza pública ha disparado sus armas sin fijarse sobre quién, regando el suelo de sangre humana.

Dice la prensa que las fechas del 2 en Salamanca y del 4 en Madrid serán tristísimas y memorables y como hace muchos años no se han desarrollado sucesos tan sangrientos, donde las armas de la guardia civil y de la policía han tratado de restablecer el orden derramando sangre que siembra y fecunda gérmenes de odio y venganza, como si el Gobierno presidido por el Sr. Silvela no hubiera traído otra misión más elevada que la de asesinar á diestro y siniestro, sin fijarse para nada en los clamores de la opinión; y no decimos esto porque seamos de los que sistemáticamente censuremos á los hombres que ejercen el poder, no; exponemos esto porque reconocemos que el Ministerio actual está quebrantado y camina sin brújula de acierto.

De todos los ministros á quien la opinión señala como victima propiciatoria figura en primer lugar el Sr. Maura, al cual debe sacrificarse para calmar las iras de los hados que tan malamente disponen los sucesos para desprestigio del Gobierno que rige los destinos del país.

No es necesario que encarezcamos la gravedad de los sucesos porque ellos por sí lo demuestran y hoy son verdaderamente abrumadores y sorprenden á la nación que los contempla en todas sus negruras y siente los efectos de los actuales gobernantes que se muestran confusos y desconcertados ante la creciente ola que amenaza llevárselos, arrastrando tras de sí muchos sagrados intereses que debieran mirar como principal baluarte de su defensa.

La idea sustentada por el Gobierno de que *elementos extraños* intervienen con fines resolucionarios, en los sucesos de Salamanca y Madrid hay que desecharla por completo si nos fijamos en que no puede haber español ni hombre honrado que permanezca impasible ante lo que pasó en la Universidad donde explicó el gran Fray Luis de León; ¿y á quien que tenga sentimientos nobles no le indigna que jóvenes escolares cayeron muertos en las cátedras?

El ministro de la Gobernación trata de atenuar los sucesos á que dieron lugar los atropellos de un inspector y los desaciertos de un gobernador; pero es indudable que estos son los culpables como lo es el gabinete conservador por su falta de tacto, como hemos dicho, al elegir delegados que han de representarle en provincias, y esto debiera haberse tenido en cuenta por el *sincero* Sr. Maura que se ha incapacitado para gobernar por su poca fortuna para buscar quien le ayudase con más acierto ó con mejor suerte y, sobre todo, que hubieran sido más bien quistos por la opinión que señala á aquél como la causa, aunque inconsciente, de la sangre que se ha derramado y á que nunca dieron lugar otros gobiernos porque tenían jefes con capacidad y prestigios para dirigir el timón del país, hoy asustado ante la forma de gobernar que no es otra que con el maüser, como dijo el Sr. Silvela por lo que fué tan censurado.

Potpourri ó 50 cabos sueltos

(Continuación)

Leo ó he leido que:

138. Si en vez de reunirse y ponerse de acuerdo agricultores representantes de todos pueblos de cada distrito electoral para designar por candidatos á diputados ó senadores á las personas más competentes y más decididas por el progreso agrícola y social de nuestro país, se lim tan como ha sucedido hasta el presente, á esperar la presentación de los candidatos de los fracasados partidos politicos del turno, no esperen que España entre por los caminos de la regeneración, ni que se levante del estado de postración, empobrecimiento y escasa población en que se encuentra.

O se egerce el sufragio en ese sentido, ó de continuar haciendo uso de él como hasta el presente sería preferible renunciar al sistema constitucional, y que rigiera el país un dictador muy ilustrado y muy moralizador.

139. La asociación de agricultores de Villacarralón no solo adquiere abonos minerales por vagones con la gran economía de precios indicada en anteriores cabos sueltos, sino que tiene ya pedi las nueve máquinas segadoras sistema Mas Cormitn para el próximo verano. La casa expendedora de esas maquinas les provee de un práctico para la direccion y recomposición de ellas.

En el último verano he visto funcionar en Villavicencio de los Caballeros la Mas-Cormith atadora, que según informes del propietario Sr. Melero necesita tres caballerías que se remuden, y en once horas de trabajo siega cuatro hectareas ó poco menos. La que no tiene aparato de atar segaba en las mismas horas con dos caballerías poco más de tres hectáreas. La siega á máquina resulta á mistad de coste que á brazo según repetidas observaciones.

140. Según una nueva ley sanitaria que se acaba de promulgar en Francia, la vacuna, no sólo sera obligatoria para todos, sino que habra de repetirse hasta tres veces en el transcurso de la vida; la primera, durante el primer año; la segunda, á las once, y la tercera, á los veintiuno.

Con semejante profilaxis podrán ocurrir casos esporádicos; pero no habrá temor á la epidemia.

141. Recientemente se ha inventado una cuna que se mece por medio de un aparato de relojería al mismo tiempo que toca una música que convida al sueño.

142. Según el *Family Doctor*, el empapelar las habitaciones y sobre todo los dormitorios, puede en casos determinados llegar á producir hasta la muerte, cosa que ha ocurrido recientemente en América, como dice dicha publicación.

Aunque esto parezca exagerado, bien se puede afirmar que, desde el punto de vista higiénico, ni el papel ni la pintura pueden competir con la cal, cuyas cualidades antisépticas son universalmente reconocidas.

143. En Piintz, cerca de Dresde (Alemania), existe la mayor camelia de Europa; tiene 16 metros de alto, y se dice da al año cuarenta mil flores.

144. Según datos oficiales, hay en Francia 8 307 automóviles: 5 803 de dos asientos y tres mil cuatro con cabida para mayor número de personas.

La rapidez con que el uso de la tracción mecánica se va extendiendo por Europa es verdaderamente digna de atención.

145. Según el último censo, la población actual de China es de 426.447.000 habitantes.

Estos datos demuestran que la grandeza de los pueblos depende más de su cultura que del número de sus naturales.

146. La República americana cuenta en su seno 3 828 archimillonarios, cuyos capitales reunidos representan la gigantesca suma de 16.000 millones de francos, y como la fortuna llamada nacional de los Estados Unidos se evalúa en 81 000 millones, dichos capitalistas poseen, ellos solos, la quinta parte.

Hace ochenta años no había en el país más que seis millonarios, cuyas riquezas no pasaban de 3 millones de duros.

Sólo el 12 por 100 de esa gente adinerada heredó sus fortunas; los demás, ellos se la labraron.

Las paneras tituladas colectivas no son los pósitos, ni son las alhóndigas; pero son algo de ambas cosas.

Los alemanes las denominan *Kornhaus* esto es, *casas de trigo*

Alemania, dando una aplicación excelente al principio cooperativo, y como acción comercial derivada de su extraordinario progreso agrícola, ha inventado el *Kornhaus*. En él se reune la cosecha de un término municipal, de un partido judicial, de una región acaso, que es transportada á la *panera colectiva*, donde entrojan su trigo todos los labradores que deseen depositarlo, mediante un ligero derecho de balanza y almacenaje, hasta el momento propicio para la venta.

Por razones fáciles de colegir por quien haya cultivado trigo el depósito se verifica tan pronto como se ha verificado la recolección. Si el labrador necesita dinero, el *Kornhaus* le compra el cereal al precio del día; en la mayor parte de los casos se limita á anticiparle algunos fondos con la garantía del trigo depositado, y una vez almacenado el grano procede á limpiarlo, cribarlo y verificar su clasificación para darle mayor y más apropiado valor comercial. Como en Alemania abundan las sociedades cooperativas de consumo, á ellas van á parar las tres cuartas partes de los trigos de las *Kornhaus*.

Como se ve, tienen varias ventajas, suprimen los intermediarios, ahorran al propietario los gastos de paneras, tienen locales apropiados á la higiene del trigo, son institución de crédito verifican á máquina varias operaciones y ademas están sindicadas entre sí para operar las ventas á los precios más convenientes.

Tan prácticos son sus resultados, que las Cámaras prusianas han votado un crédito de cinco millones para favorecer el establecimiento de nuevos *Kornhaus*, y el Gobierno de Baviera concede á los promovedores de dichos establecimientos anticipos de fondos á reembolsar sin interés por pequeñas fracciones. Más todavía: como las líneas de ferrocarriles poseen terrenos sin aprovechamiento, los ceden á la *Kornhaus*, que le pide para levantar paneras.

El número de *Kornhaus*, llega ahora en Alemania á 120, de los cuales 30 estan en Prusia, 20 en Sajonia, 65 en Baviera, y 15 en Wurtemberg.

148. No deben contentarse los republicanos con preconizar presidente interino de la república, sino que procede desde luego designar ministros para cada Ministerio, gobernadores para cada provincia y candidatos para diputados y senadores á fin de que, cuando desaparezca este actual tan fracasado régimen, estén ya no solo estudiadas sino redactadas las leyes, decretos y reglamentos necesarios por los respectivos ministros, y estén enterados de las necesidades de cada provincia y de cada régimen los futuros representantes en Cortes y los gobernadores.

Así no ocurrirá lo que viene sucediendo hasta aquí en los cambios de ministerios ó de ministros: que estos necesitan estudiar (y nunca acaban de hacerlo) los negocios y proyectos de sus departamentos.

B. MAÑUECO.

(Se continuará)

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Abril 1903

Sr. Director

La protesta—justificada en un principio y hasta cierto límite,—por los tristes sucesos de Salamanca, iba adquiriendo en Madrid graves proporciones como habrán visto ustedes por los relatos telegráficos del motín de ayer, y reclamando medidas enérgicas, aunque prudentes, para acabar con la constante zozobra y alarma en que vivíamos.

Justo es reconocer, además, que no eran ya los estudiantes sino los elementos extraños y levanticos que aprovechan cualquier ocasión para entregarse á brutales escenas como las de apedrear coches y tranvías.

No estuvieron muy afortunadas, tampoco, las autoridades subalternas al reprimir en la forma en que lo hicieron los sucesos de ayer mañana en los barrios bajos. Pudo y debió evitarse todo lo posible el derramamiento de sangre y la pérdida de la vida de un hombre.

Los primeros disparos que se hicieron casi á bocajarro contra muchas personas que no tuvieron más culpa que la de pasar entonces por allí sin mezclarse con los manifestantes, debieron ser hechos al aire, como luego, por la tarde y por la noche, dispusieron los jefes de orden público, con muy buen juicio.

Temiose anoche que hoy repitiéranse las algaradas por mezclarse con los elementos perturbadores algunos obreros y dependientes de comercio.

No ha ocurrido así afortunadamente. Esta mañana á primera hora se fijó en las esquinas el bando del gobernador prohibiendo grupos y corrillos que dificulten el tránsito y cuantas manifestaciones no estén previamente autorizadas. Se recuerda el artículo 257 del código penal y se encarga á la guardia civil y á la policía que velen por el cumplimiento de la disposición.

Han seguido, durante todo el día las precauciones, habiendo situado retenes en los edificios públicos, pero todo innecesario afortunadamente, pues el público aprovechando un día hermoso y primaveral, se ha lanzado á la calle, por la mañan

M.C.D.2022

á presenciar la poética fiesta de la bendición de las palmas y por la tarde á disfrutar las delicias del paseo y de la diversión.

Quizás al anochecer, al salir de los novillos, se intente algo, pero no lo creemos pues los ánimos están tranquilos.

Las noticias de provincias son asimismo, completamente satisfactorias.

El Sr. Silvela, fué esta mañana á Palacio en coche descubierto, despachando con el rey y dándole cuenta de estas impresiones optimistas.

—

El jefe del gobierno conferenció luego con el ministro de Gracia y Justicia estudiando alguno de los indultos que se aconsejará al rey conceda en el acto de la adoración de la Cruz, y que se acordarán en el Consejo de ministros que se celebrará el martes. El que presiderá el rey tendrá lugar al día siguiente miércoles.

Como ayer se hablara de que el ministro de la Gobernación pensaba dimitir por no estar conforme con el resto del Gobierno en apreciar la conveniencia de la declaración del estado de Guerra, caso de continuar los desórdenes, ha manifestado hoy el Sr. Silvela que tanto el señor Maura como él juzgaban inconveniente la adopción de esa medida extrema por tratarse de un ligero motin que puede reprimirse dentro de la legislación común.

—

En Barcelona se han verificado esta tarde varios mitins obreros sin importancia.

En Valencia se han reunido los estudiantes tomando algunos acuerdos secretos. Solo se sabe que invitaran al comercio á realizar el martes un paro general y que levantarán por suscripción un monumento á las victimas de Madrid y Salamanca.

Menchota.

A través de la frontera

Las plantas

Existe una yerba que hace dormir en un profundo y dilatado letargo.

Un botánico americano asegura formalmente que la ha encontrado en Septiembre último en las montañas del Sacramento.

Era una tarde y el sabio se disponía á pasar la noche en despoblado, disponiendo para ello la formación del oportuno campamento.

Los caballos, conseguida su libertad pastaban tranquilamente, comiendo las yerbas que encontraban en el monte.

Pasó por allí un «ranchman» y dijo á los viajeros: Tengan ustedes cuidado, porque los caballos están comiendo la yerba del sueño y cuando éste les ataque no podrán ustedes moverse de este sitio hasta pasados ocho días.

El botánico no deseaba esto, pero á la vez le tentaba el afán de conocer los efectos de tan extraña planta y así dejó que los caballos la comiesen durante media hora y después los ató á un sitio seguro.

A la mañana siguiente pudo convencerse de la verdad de los hechos.

Uno de los caballos dormía profundamente estirado como muerto, con las orejas caidas y sin ganas de moverse por algún tiempo.

Los demás dormían también, pero con un sueño menos intenso y sospechoso.

Costó Dios y ayuda para ponerlos en pié, y [illegible] á comer y beber; cuando no se les animaba con el latigo volvían á quedarse dormidos.

Este soporífero estado les duró más de tres días, pero después volvieron á la vida normal; durmieron de verdad, más no tuvo otras consecuencias la extraordinaria yerba.

En efecto, salvo que la respiración es más fatigosa, el caballo queda imposibilitado para el trabajo durante ocho días á lo sumo, pero no hace otros estragos la yerba: en cambio no toma ningún alimento, ni lo necesita, y váyase lo uno por lo otro.

Esta planta es muy conocida de los indígenas y hasta los mismos animales la distinguen perfectamente y pasan por su lado sin atreverse siquiera á mirarla. Sin duda conocen ya sus efectos.

El descubrimiento hecho por el botánico americano parece que va á ser muy beneficioso para la humanidad.

En efecto, el buen sabio ha dicho que la yerba del sueño puede prestar, grandes servicios á la fisiología y la química y estudia actualmente la manera de extraer algún principio activo de esa planta que le permita combatir el insomnio y realizar así un favor á la humanidad que no duerme, porque no puede.

Porque algunos pueden dormir y no consiguen pegar un ojo.

La botánica se ofrece nuevamente en holocausto á los hombres.

La yerba es muy necesaria á ciertos seres, humanos ó irracionales.

Reyes.

Instantanea

Toda la prensa de Madrid sin distinción de matices ni colores políticos, recogen en sus columnas la angustiosa situación de esta pobre España; patria de caciques y mendrugo de politicos.

Los fusiles enmohecidos en campañas sin gloria, mancharon sus cañones con los disparos hechos contra pobres niños que nada tenían que ver con los sucesos que se desarrollaban.

Un gobierno imprevisor, que primero permitió ante el temor de una algarada, la derogación de un Real decreto dejando por el suelo el principio de la autoridad, quiso prestar á esta su respeto encarnecido, y para ello no encuentra mejor medio que fusilar á gente indefensa y cobijada en una Universidad.

El desequilibrio más espantoso informa los actos de un gabinete, que en el error y en la soberbia se basa, y de este contubernio nefando, la injusticia y el crimen surgen potentes.

¡Abajo!

La sangre que salpicó las cátedras de la madre de las Universidades Españolas, pide eso...

¡Abajo! clama el angustiado espíritu de esta raza amenazada de muerte...

¡Abajo! grita todo el mundo para que Arriba se coloquen los precursores de un reinado de paz y de concordia, del que tan necesitados estamos.

De elecciones

Por razones de alta política, el exdiputado á Cortes liberal D Lorenzo García Brabo, que iba á la lucha contra el Sr. Manrique, en Astudillo, retira su candidatura por dicho distrito y se presentará candidato á senador.

***

En el día de ayer, feria de San Vicente Ferrer, en Cervera de Río Pisuerga, se repartió con profusión el siguiente manifiesto del candidato Sr. Barrio y Mier.

«A los electores de este distrito

Cuando más ageno estaba á que aquí se plantease la lucha electoral, ha surgido esta insidiosamente, formándose una candidatura de coalición personal contra mí; mediante la cual se pretende como único fin derrotarme.

No obedece á otros móviles la presentación de la candidatura contraria. Los míos en cambio son más levantados; y ahora como siempre despliego ante vosotros la noble bandera de los principios, que está por encima de las mezquinas personalidades.

La Iglesia, la Pátria, la Monarquía, la sociedad entera, atraviesan una época de dolorosa crisis. Al servicio de ellas con perjuicio propio he consagrado toda mi vida; é invocando constantemente tan vitales intereses, acudo de nuevo ante el distrito en solicitud de vuestros sufragios.

Yo tengo confianza en vosotros; y si como creo vosotros la teneis en mí, demostrad una vez más hasta dónde llega vuestro tesón. Para ello no hagais caso de coacciones y amenazas: desechad los falaces engaños; y despreciando conmigo las inexplicables defecciones, votad libremente y según el dictado de vuestra conciencia.

Así lo espera y os lo agradecerá siempre vuestro exdiputado.»

Matías Barrio Mier.

***

Nos consta que la Junta de la Liga Católica en esta ciudad trabaja con actividad por la presentación de candidatos en todos los distritos, pronto podremos dar á conocer sus nombres.

***

Nos dicen de Saldaña que el candidato señor conde de Garay, ha visitado los pueblos de Poza, Barrios, Santa Olaya, Villaluenga, Villosilla, Acera, Villota del Paramo, San Andrés y Villapún, acompañado de sus amigos los señores D. Ricardo Gutiérrez, D. Filiberto de Prado Salas, D. Ignacio Herrero y D. Pedro Martinez, siendo recibidos con gran entusiasmo por los electores de los mismos que solo esperan llegue el día 26 para emitir sus sufragios en favor del señor conde, correspondiendo así á los beneficios que este ha dispensado al distrito.

EN SALAMANCA

Entierro de las víctimas del día 2

A las cinco de la mañana del sábado llegaron á dicha ciudad las comisiones de estudiantes de Madrid y Valladolid que habían de asistir al entierro en representación de sus compañeros, siendo recibidos por los estudiantes salmantinos que en crecido número se hallaban en la estación.

Tanto unos como otros ostentaban en el brazo lazos de crespón en señal de luto al igual de los estudiantes de toda España.

La capilla ardiente

Fué visitadísima durante toda la mañana pudiendo asegurarse que por ella desfiló todo Salamanca. Aparecía profusamente iluminada y llena por completo de coronas.

El funeral

Se verificó en la catedral vieja y comenzó á las diez y media oficiando el vicesecretario de cámara y dos sacerdotes alumnos de la Universidad, siendo insuficiente el templo para contener la multitud entre la cual figuraban en primer término las más ilustres damas salmantinas y los catedráticos y abogados colegiados vestidos de toga.

El entierro

A las doce próximamente terminó el funeral y la comitiva se dirigió á la Facultad de Medicina donde fueron recogidos los cadaveres que fueron sacados en hombros de los estudiantes.

La comitiva se puso en marcha por el siguiente orden.

Cruz alzada. Banderas de las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras. Banderas de la Unión Escolar y Camara de Comercio. Grupo de obreros al frente del presidente de la Federación obrera Sr. Maestre, estudiantes con cirios encedidos á los lados del clero parroquial.

Féretro conduciendo al infortunado Hipólito Vicente García que fue llevado hasta el Cementerio en lujosas andas por estudiantes y obreros. Sobre el féretro se había colocado la bandera de la Facultad de Medicina. Las cintas eran llevadas por los Sres. García Moreno, presidente de la Unión Escolar de Madrid; Montero por el Círculo de Obreros, Beato (Rafael) por la Diputación provincial; Alvarez Medina, estudiante de Valladolid; Nuño Beato por el Instituto, Pinilla por la Facultad de Medicina y Martínez Elorea, estudiante de Madrid.

Comisiones de doctores con velas encendidas. Grupo de seminaristas.

Caja con los restos del desgraciado Federico García Gómez, llevada por estudiantes de Derecho y cubierta con la bandera de dicha Facultad. Llevaban las cintas los Sres. Crespo por la Sociedad «Hijos de Trabajo; Iscar por el Ayuntamiento; Medina Corbalán por el Colegio de Abogados; Reinoso, estudiante de Valladolid; Martínez, estudiante de Madrid; Rico de Valladolid; Requejo por la Facultad de Derecho y Villalta por la prensa de Madrid y la Capital.

Grupo de estudiantes de Derecho con velas encendidas, Banderas del Gremio de tejidos y del Círculo de la Unión Mercantil, Estudiantes del colegio de Calatrava, Colegiales irlandeses, Banda del Hospicio, Comisión de Dominicos, Magistrado señor Pelayo, Maceros del Ayuntamiento con las mazas cubiertas de gasas, Comisiones de la Cámara de Comercio, Colegio de Abogados, Delegación de Hacienda, Casino de Salamanca, Círculo Mercantil, Casino del Pasaje, Director de carreteras provinciales, en representación de la Escuela de Ingenieros de Caminos de Madrid, Comisiones del Clero y Basílica Catedral y de otros centros y Corporaciones.

Presidían el duelo el señor Rector de la Universidad, Gobernador interino, Alcalde, Presidente de la Diputación, Decano de las Facultades y representación de la familia de las víctimas.

Cerraban la comitiva una carroza fúnebre con siete coronas, coche del señor Motta, con tres coronas, coche de los señores Esteban con cuatro coronas y coche de la señora Viuda de Iscar con cinco coronas.

En la puerta de San Bernardo se despidió el duelo siendo acompañados los cadáveres hasta el cementerio por el señor Gobernador civil interino Sr. Aparicio, el diputado provincial Sr. Carranza, los concejales señores García Romo, Iscar, Abarca, Meca y las Comisiones de estudiantes de Madrid, Valladolid y U[illegible] Escolar de Salamanca.

Calcúlase que formaron parte del fún[illegible] cortejo más de veinte mil personas de [illegible] las clases sociales.

Arrendamiento de fincas

ANUNCIO

Debiendo llevarse á efecto por medi[illegible] subasta por pujas á la llana, el Domingo [illegible] Mayo próximo venidero, á las diez y [illegible] local de la oficina de Propiedades y dere[illegible] del Estado en esta capital, los de toda[illegible] adjudicadas á la Hacienda por débito[illegible] contribuciones, tanto rústicas cuanto urba[illegible] que radican en el término municipal de [illegible] Capital, se anuncia al público, por prim[illegible] vez, para su conocimiento, advirtiéndose [illegible] la relación en que aquéllas constan conven[illegible]temente deslindadas, lo mismo que el pl[illegible] de condiciones que han de regir en la suba[illegible] que es el que acompaña á la instrucción ap[illegible]bada por Real orden de 16 de Junio de 1[illegible] se hallan á su disposición en esta depende[illegible] desde esta fecha á la inmediatamente ante[illegible] al día en que ha de tener lugar el acto que [illegible] anuncia, todos los días laborables desde [illegible] dieciseis á las diecinueve.

A los propietarios de fincas de que hub[illegible] estado incautada la Hacienda y que ha[illegible] pasado á ser de la propiedad de aquéllos, [illegible] porque el Estado se las haya enagenado, [illegible] porque las hubieran retraido, se les recomi[illegible]da se tomen la molestia de pasarse por di[illegible] Administración con el fin de que examina[illegible] las relaciones de las fincas que han de ser [illegible]jeto de los arrendamientos, puedan tener [illegible]nocimiento de si las adquiridas por ellos [illegible]tán ó no incluidas en aquellas, para que [illegible] ocurre el primer caso, por un error facil [illegible] cometer, puedan promover las oportunas [illegible]clamaciones ante la oficina, las que pres[illegible]tarán acompañadas de los documentos jus[illegible]cativos de su derecho sobre los inmuebles [illegible] que se trate, para que instruido el expedie[illegible] que procediera, se eliminaran de las rela[illegible]nes indicadas, evitando de este modo un [illegible] juicio á los intereses particulares á que a[illegible]taran.

JUNTA DEL FERROCARRIL

de Palencia á Guardo

A las cuatro de la tarde se reunió el sáb[illegible] último la junta gestora del ferrocarril de [illegible]lencia á Guardo, para resolver los asun[illegible] pendientes y examinar el proyecto que el [illegible]ñor ingeniero á quien se adjudicó este trab[illegible] tiene ya terminado á falta solamente de al[illegible] nos detalles relacionados con la parte eco[illegible]mica de la Memoria que ha de acompañar [illegible] dicho proyecto.

En vista de la terminación de los trab[illegible] y teniendo en cuenta la necesidad en que e[illegible] la junta de abonar al señor ingeniero el to[illegible] precio convenido, acordó aquella instar con [illegible] recuerdo cerca de las corporaciones que s[illegible] no han satisfecho todos los plazos que com[illegible]nen la suma que se obligaron á abonar p[illegible] que ingresen el resto con la brevedad posi[illegible] dada la perentoriedad de las referidas obli[illegible]ciones de la junta.

Siempre hemos confiado en el entusias[illegible] y celo de esta, y ellos son para nosotros [illegible]rantía de que las corporaciones que aún [illegible] hayan terminado de abonar la cantidad [illegible] que se obligaron para sufragar los gastos [illegible] proyecto, lo harán sin demora alguna para [illegible] ser obstaculo á que pronto veamos convert[illegible] en realidad una esperanza de progreso eco[illegible]mico provincial que con tanta diligencia p[illegible]siguen aquellas corporaciones, con lo [illegible] muestran ser fieles guardadoras de los inte[illegible]ses de los pueblos que administran.

Mañana publicaremos el estado de ingre[illegible] á que se refiere el acuerdo de la junta.

NOTICIAS

Sabemos que en las reñidas oposiciones [illegible]rificadas en Madrid á fines del pasado mes [illegible] después de unos brillantes ejercicios, ha s[illegible] nombrado profesor de Historia Natural de [illegible]te Instituto general y técnico, nuestro que[illegible]do amigo D. Federico Aragón Escacena [illegible] quien con este motivo enviamos nuestra [illegible]horabuena.

Ayer sobre las dos de la tarde se dieron u[illegible] bofetadas á la esquina de la calle de San Ju[illegible] dos obreros albañiles, que no tuvieron [illegible]

M.C.D.2022

consecuencia debida á la intervención de un cabo y un soldado de Talavera y un individuo de la benemérita.

En el Ayuntamiento de Rivas tendrá lugar el día 3 del próximo mes de Mayo, de ocho á diez de la mañana, pública subasta para el arrendamiento de 148 fincas rústicas y urbanas pertenecientes á la Hacienda, por débitos de contribuciones.

La Asociación general de ganaderos de España, convoca á junta general ordinaria para el día 25 del actual á las diez de la mañana en la casa de la Asociación, calle de las Huertas número 30 en Madrid.

La Delegación de Hacienda publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* la relación de las cantidades que correspondientes al primer trimestre de este año por el concepto de obligaciones de primera enseñanza, se hallan adeudando los Ayuntamientos de esta provincia.

La Guardia civil de esta capital ha recogido la escopeta y denunciado ante el señor juez municipal á Cirilo Mar ín García á quien sorprendió cazando en término de esta ciudad, sin licencia y en tiempo de veda.

Ceremonia suspendida

La de administrar el Viático á los enfermos del Hospital en el día de Jueves Santo ha sido suspendida en este año teniendo en cuenta, que en estos establecimientos, debe siempre procurarse la menor aglomeración de personas.

Aplaudimos esta medida que encontramos muy justificada.

En la casa de Benita Ovejero, vecina de Villalumbroso, se halla depositada una caballería menor, que ha sido recogida desmandada en aquél término municipal.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes, ha remitido á este gobierno de provincia, para su inserción en el *Boletín Oficial*, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación en el finado mes de Marzo.

Ha sido clasificado con 560 pesetas anuales D. Carlos Matabuena y San Millan, maestro jubilado de Espinosa de Villagonzalo.

De quintas

Han sido declarados prófugos, á menos que se presenten en su día ante la comisión mixta de reclutamiento, los mozos del actual reemplazo, cuyos pueblos y nombres se citan á continuación:

De Dueñas, Isidoro del Rio Tovar, Eulogio de León Bravo, Remigio Blanco Villahoz, Ceferino Palenzuela Martinez, Antonio Elias Fernandez, Gerardo Madruga Ochoa y Anastasio Villa Montes.

El Ayuntamiento de Boadilla del Camino, anuncia un concurso para la adquisición de un casa ó casas con destino á vivienda del señor Maestro y escuela para niños.

Las proposiciones se admitirán en término de diez dias con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria municipal.

AUDIENCIA

Para mañana á las once está señalado el juicio oral y público ante el tribunal de derecho de la causa instruida en el juzgado de Baltanás, por delito de hurto, contra Lino Romero Dorado.

Actuarán como defensores el abogado don Anselmo Franco y el procurador D. Nicasio Vaquero.

Caja de Ahorros

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 422 pesetas de 85 imposiciones por continuación saliendo reintegradas 270 con 5 céntimos.

Anteayer falleció en París el que fué cariñoso amigo nuestro don José Gómez Ruberté, hermano del general D. Vicente, gobernador militer de esta plaza que fué no ha mucho tiempo y al que así como á su hija Pilar, enviamos la expresión de nuestro dolor.

En la Secretaria de esta Junta Provincial de Instrucción Pública, se ha recibido el título de licenciado en la facultad de Farmacia expedido á favor de don José Cayón Puertas.

Losayuntamientos de San Cebrian de Campos, Magaz, Las Cabañas, Villoldo, Villasabariego, Villaherreros, Villovieco, Resoba, Villameriel, Rivas y Castrillo de Villavega, participan á los contribuyentes de dichos términos municipales, que próximo á formarse el apéndice del amillaramiento del año actual, pueden manifestarle con antelación, las que hayan sufrido alteración en la riqueza.

Por la Administración de Contribuciones se ha dictado una circular referente á la renovación bienal por mitad de las juntas periciales de territorial.

Cartas en lista

Por desconocerse á los interesados, han sido puestas en esta principal de Correos las siguientes:

D. Blas López, calle Mayor, 314, portales, Palencia

D. Eustaquio Prieto, huevería, Palencia.

Los estudiantes

Ayer tarde, se reunieron los de este Instituto general y técnico, en una de las aulas de dicho establecimiento. Presidió el alumno de 5.º año Sr. Infante, quien después de breves y sencillas frases, dedicadas á la memoria de las víctimas Salmantinas, expuso el objeto de la reunión que no era otro, sinó el de protestar de los actos cometidos por las autoridades de Salamanca. Pedida la palabra por varios estudiantes, se hallaron conformes con lo expuesto por la presidencia; se acordó por unanimidad, que durante ocho días, lleven todos los estudiantes un lazo negro en señal de duelo, y además remitir los siguientes telegramas de protesta y de pésame:

«Ministro de Gobernación.—Estudiantes Palentinos, reunidos mitin, protestan enérgicamente, atropellos cometidos con estudiantes Salmantinos indefensos. Pedimos reparación justa y depuración responsabilidades».

«Estudiantes Universidad é Instituto Salamanca.—Estudiantes Palentinos reunidos mitin, asócianse profundo duelo por muerte y atropellos, cometidos compañeros Salmantinos indefensos.»

Rector y claustro Universidad Salamanca.—Reunidos Estudiantes Palentinos, envían á ustedes, su profundo pésame, por muerte inicua dada á nuestros compañeros».

«Inicióse también la idea de celebrar suntuosos funerales, por las almas de los compañeros muertos con motivo de los sucesos. Se dió por terminado el acto, con vivas á la unión escolar; á los estudiantes, y mueras á las autoridades de Salamanca causantes de los sucesos. Durante todo el día de ayer la bandera del Instituto, ondeó á media asta, y envuelta en crespones negros.

La guardia civil de Villodrigo ha denunciado ante el señor Juez Municipal de Palenzuela, par pastoreo abusivo á los vecinos de dicho Palenzuela, Rafael y Jacinto Cantero.

Maestros interinos

Por el Sr. Rector de la Universidad de Valladolid han sido nombrados: de Fuentes de Valdepero (Palencia), á D.ª María del Carmen Monje; de Herrera de Valdecañas (Palencia), á D. Arturo Villegas Vela; de Fuentes Piña (Burgos), á D. Marcelino Gómez Gamazo; de Valmada (Burgos), á D. José Simón Laguna; de Sardón de Duero (Valladolid), á D.ª Emilia Fernández de la Fuente; de Santa Lucía de Carreros (Santander); á D. Máximino Zubelza Ruiz, y de Revilla de Campos (Palencia), á D. Braulio Ruiz Matías.

*
* *

Han sido nombrados maestros en propiedad de la escuela de Baltanás D. Matías Mier, y Castillo de Arnuero (Santander) D. Vidal Pérez Gomez.

Caida

La ha sufrido el obrero de albañilería don Mariano Dueñas, en una casa de la calle Estrada, donde estaba trabajando.

Según nuestras noticias la caida ha obedecido, á una mala pisada que dió el Mariano, en el andamio donde se encontraba, pegándose al caer un golpe en el pecho contra una zanja de la escalera que le ha hecho guardar cama.

El enfermo á quien hemos visitado si bien no revela gravedad, sufre agudos dolores, temiéndose un vómito por haber interesado el higado, el golpe recibido.

Nos alegraremos que la enfermedad no sea cosa de cuidado y que el Sr. Dueñas se restablezca pronto de los dolores que le aquejan.

Se interesa la presentación en las oficinas municipales de Francisco Espinosa Expósito, María Ruiz Otano y Antonio Matías Gómez, para hacerles entrega de documentos que á los mismos afectan.

UN BUEN CONSEJO

Pedir la marca GAMBRINUS, CERVEZAS SELECTAS Garantizadas VALLADOLID

Clases *Especial* y de *Mesa*

De general consumo en todas partes por su reconocida superioridad, perfecta elaboración y absoluta pureza.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Bruno Nalda Mediana, casado, de 45 años, Cubo, 2.—Brigida Valerio Tejedor, de 2 años, Mayor principal, 119.

Nacimientos.—Teodora Arnaiz Benito, hija de Deogracias y Francisca, Malvas, 4.—Vicente Perla Calvo, hijo de Genaro y Jubina, Bondad, 3.

Un remedio universal

Hace algunos años que se emplea mucho en Francia la palabra *mondial*, aplicándola á todo aquello que abarca el mundo entero; pero nunca se usará con tanta exactitud como para calificar el verdadero Hierro Bravais en gotas concentradas, remedio que goza en el cuerpo médico universal de una reputación no excedida jamás por ningún otro descubrimiento terapéutico. Y ahora, á la estadística corresponde decirnos el número casi incalculable de anemias y de clorosis vencidas por la omnipotencia del Hierro Bravais.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. *No son purgantes* y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 103

REMITIDO

Por el encargado de la Panadería Obrera, establecida en esta capital, se nos suplica la inserción del siguiente:

«Sr. Director de El Diario Palentino:

Muy señor mío; Le suplico á usted haga saber por medio de su periódico á mi ya numerosa clientela que á causa de haberse puesto enfermo repentinamente uno de los operarios no me ha sido posible dar el cumplido á la inmensa demanda de pan que se me ha hecho.

También aprovecho la ocasión para comunicarlos que con el fin de satisfacer al público en general desde esta noche aumentará el número de operarios en esta nueva y acreditada panadería.

Suyo afecma. s. s.,

A. Celada.

Palencia 6 de Marzo de 1903.

SECCION RELIGIOSA

Martes Santo.—San Epifanio, San Donato y San Rufino.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Los anarquistas

MADRID 6 (9'45)

Comunican de Cadiz que ayer celebraron un mitin los anarquistas para protestar de los sucesos de Salamanca.

Por la noche tuvo lugar otro mitin para aconsejar á los electores el retraimiento en la próxima elección de diputados á Cortes.

Mitin y manifestación

MADRID 6 (10'15)

En Málaga después de haberse celebrado un mitin en protesta de los atropellos de Salamanca, los escolares organizaron una manifestación, obligando á que se cerraran los Teatros.

Delante del Ayuntamiento y Gobierno militar se dieron muchos silbidos.

Los estudiantes han pedido al comercio cierre sus puertas durante una hora determinada en señal de protesta.

Fallecimiento

MADRID 6 (11)

Telegrafian de Sevilla que ha sido muy sentidísimo el fallecimiento del conde de Santa Bárbara, jefe de los Canalejistas.

Mitin suspendido

En Jerez se ha acordado la suspensión del mitin agrícola, no obstante hallarse en aquella población los señores Canalejas y Mochales, los cuales han regresado á Madrid.

Entierro de una victima

MADRID 6 (14'30)

A las seis de la mañana fué enterrado hoy el infortunado Martín Asensio (a) *Hospicio* sin que ocurriera ningún incidente.

Tranquilidad

Telegrafian el gobernador interino de Salamanca diciendo que reina una tranquilidad inalterable.

Firma

MADRID 6 (14'45)

S. M. ha firmado el nombramiento de gobernador de Salamanca á favor del presidente de aquella Audiencia, señor Aparicio, cargo que desempeñaba interinamente.

Rumores desmentidos

El Sr. Silvela ha desmentido con mucha energía que haya presentado la dimisión el ministro de la Guerra general Linares.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

M.C.D.2022

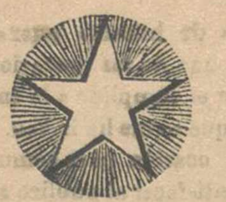

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.
Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida, á prima fija y con participación en los beneficios.
Rentas vitalicias inmediatas y diferidas.

Seguros marítimos, sobre cascos y mercaderías.

Soguros contra incendios, de transportes y sobre valores.

Seguros individuales contra la incapacidad permanente.
Seguros ferroviarios á prima única.

Agentes y representantes en todas las provincias.

EN PALENCIA. . . { Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES: Subdirector; D. Joaquín Ortega, Barrionuevo, 25.
Para el ramo de VIDA: Sub-inspector: Clemente Massa, Mayor principal, 158 y 160.

SUSCRIPCIÓN

Capital, 1 pt. al mes
Fuera, 4 " trimt.
Número suelto, 5 cs.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

EL DIARIO **PALENTINO**

El más antiguo y de mayor circulación

Administración: Mayor pral., 98 y 100

IMPRESOS de todas clases y grandes surtidos de papel y objetos de escritorio

PALENCIA

ALONSO É HIJOS

Mayor pral. 98 y 100

ESQUELAS mortuorias y de aniversarios á precios marcados en tarifa

IMPRENTA
Talleres: Don Sancho, 13

LITOGRAFIA
Talleres: Don Sancho, 13

BONITOS TRABAJOS litográficos. Elegantes tarjetas de visita. Prospectos y carteles para espectáculos

---

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTISIMO

A. Charles Lambert
PARÍS
Depósito general
Calle Aragón, 402, Barcelona

Por fin llegó á España la especialidad única en su género del eminente doctor **Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de profundos estudios, llegó á obtener el completo resultado que mediante una cuidadosa combinación de dichas hierbas pudo obtener un maravilloso específico, que en muy pocos días cura radicalmente cualquiera purgación crónica ó catarro de la vejiga ó restringimiento uretral, etc.

También el Elixir Indiano de dicho doctor es un específico maravilloso y eficacísimo para la completa destrucción de todo **bacillo** sifilítico por crónico que sea ó hereditario. Este maravilloso producto químico, que bien se puede lamar milagroso, compuesto exclusivamente de vegetales evita los perniciosos efectos del iodo ó del mercurio, siempre dañosos á la salud y cuyas consecuencias se resienten en la edad adulta y en la vejez, causando fuertes dolores reumáticos y abatimiento general.

Todo se puede evitar con el nuevo descubrimiento del

DR. M. A. CHARLES LAMBERT, DE PARIS

Cada caja de píldoras, pesetas 4'50; frasco de inyección, pesetas 3'80, Frasco elixir, 3'80.—De venta en Palencia, en la droguería del doctor Fuentes Asturz é Hijo para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor Calle Aragón, 402.—Barcelona.

COMPAÑIA HAMBURGUESA

VAPORES CORREOS RÁPIDOS

á Montevideo y Buenos Aires con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO.—PASAJES A PRECIOS MÓDICOS
EXCELENE TRATO

Agentes: Edmundo Couto y Comp.ª, Bilbao, Bailén, 3, bajos

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

Banco Agrícola Español

SOCIEDAD ANÓNIMA

Capital social 1,000000 de pesetas, Elevable á 5,000000

Este Banco conocido ya en esta provincia por los muchos seguros que en los cinco años últimos, han hecho los agricultores en el ramo de pedriscos con él, es el que ofrece mayores garantias de todas las sociedades que se anuncian á tal fin, véase sinó los siniestros pagados en Cevico de Navero, Grijota, Husillos, Becerril y Villoldo los cuales les fueron apreciados sin dificultad de ningun género. Sería torpeza del agricultor presentada la cosecha como esta, dejarla al descubierto de un pedrisco que podría constituir su ruina, por no pagar la insignificante prima del 2 por 100 en toda clase de cereales.

Delegado general en esta provincia D. Pedro Carrancio y Martinez, calle de Zapata número 6.—PALENCIA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc', FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES
En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

TOS — CURACION DE LA TOS MAS REBELDE

BRONQUITIS * CATARROS

LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS

CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

TOS

PISOS EN RENTA

Mayor pral., 79, 2.º Hay inquilino.

Mayor pral., 186, 2.º. Las llaves en el principal.

Mayor pral., 22, planta baja, las llaves Zapata, 8 escritorio.

San Francisco 6, panera y cuadra, razón, eu el piso principal.

Piso principal, Mayor Antigua, 82, (Santo San Pedro). Las llaves, Parra, 15 y 17.

Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, arretas, 39
Madrid
En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero.

Ocasión

Se vende un compresor, de os cilindros de la casa, Alberdi, de Zaragoza, para fabrica de harinas y en estado casi nuevo. Darán razon Mayor principal 74.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras de todos tamaños, Zurradores, 18.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— Palencia.

Arregla toda clase de armas de fuego.

A los tablajeros

En la fábrica de harinas «Santa Cecilia» (estación de Quintana la Puente), hay de venta un hermoso buey cebado, de 40 á 42 arrobas peso, y una novilla de raza Holandesa, mi gorda también, para tratar en dicha fabrica, con el administrador.

COMERCIO

de El buen gusto

Sito en la calle Mayor pral. núm. 71, tinte D. Gregorio Román

de Perpetua Arroyo

Esta casa ofrece á su numerosa clientela buen surtido y variado de trajes para niños, y canastillos para bautizos, que nadie puede competir en precios.

No confundirse.—Mayor pral. 71.

Vida estomacal

A BASE DE

PRODIGIOSO INVENTO

epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica, cocoina, alcalinos, hierros y una sal gismuto. Por esta composición ha llegado á rl **Elixir Vida Estomacal** del doctor **Sacris** el insustituible específic para curar pronta eadicalmente todas las enfermedades que tengan origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas les acreditadas farmacias España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid Martin y Compañía, Tetuán 3, y en casa del autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador,** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. **En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

M.C.D.2022